

**GOBERNACION PROVINCIAL DEL BIO BIO.**

CAUPOLICAN 410 SECTOR CENTRO LOS ANGELES Chile

LOS ANGELES

R.U.T.: 60.511.084-3

Giro: Servicios Públicos

**N° Ruta**

Factura Emitida

**Tipo de Despacho**

Grupo tarifario

Factor de Cobro

Tipo Facturación

Diámetro

Medidor

**851842200213**

08/MAY/2023

**Correo Electronico**

1 ESSBIO VIII

1,00

NORMAL

25

IPL D025 # 130230120

Su número de servicio es

**3411706-3**

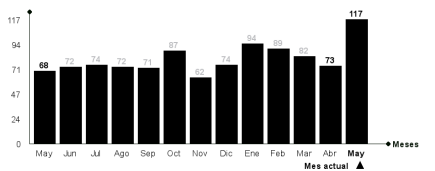
Su consumo en m3 de este mes (1m 1.000 litros de agua)

Lectura Actual 28/04/2023	6803
Lectura Anterior 29/03/2023	6.686
Limite Sobreconsumo (m3)	73,00
Consumo Calculado	117,00
Sobreconsumo	4,40
Consumo Facturado	117,00

Su consumo es \$ de este mes, se calcula así:

Cargo Fijo	683
Consumo Agua Potable	57.166
Servicio De Alcantarillado	48.452
Tratamiento Aguas Servidas	29.516
Agua Potable Sobreconsumo	4.885
Subtotal Consumo de Mes	140.702

Su Consumo en m3 durante los últimos 13 meses fue:



Su gasto diario fue de: \$ 5581

Monto Neto	140.702
IVA	26.733
Monto Total	167.435
Saldo Anterior	6
Ajuste Sencillo Anterior	1
Ajuste Sencillo	-2

**TOTAL A PAGAR VENCIMIENTO**

**167.440**  
**Corte en tramite**

Tarifas Publicadas: Diario El Mostrador 11-01-2023.  
 La Fecha Estimada para su Próxima Lectura es el 28/05/2023

SON : CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS

Últimos pagos: 18/ABR/2023 Monto: 102.764 N° Pagos: 1



Timbre Electrónico SII

Res. 111 del 30-12-2013 - Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

N° Servicio	3411706-3
Factura N°	3082966
Monto Neto	140.702
IVA	26.733
Saldo Anterior	6
Vence	Corte en tramite
<b>Total a Pagar</b>	<b>167.440</b>





Cuidemos el agua, denuncie el hurto llamando a nuestros números, será atendida (o) confidencialmente.

### OFICINAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Localidad	Dirección
Arauco	Caupolicán N°261
Bulnes	Carlos Condell N°311
Cabrero	Av. Vial N°215
Cañete	Tucapel N°396
Chiguayante	Av. O'Higgins N°2402
Chillán	Bulnes N°368
Chillán Viejo	20 de Agosto N°496
Cobquecura	Chacabuco S/N
	<b>Edificios Públicos</b>
Coelemu	Matta N°627
Coihueco	Arturo Prat N°1653,
	<b>Edificios Públicos</b>
Concepción	Víctor Lamas N°1081
Contulmo	Lanahue N°283
Coronel	Los Carrera N°786
Curanilahue	Caupolicán N°727
Dichato	Bombero José Antenor Silva N°191
	<b>Oficina Delegación Municipal</b>
El Carmen	Baquadano N°418 Of. 2
Florida	Ortiz De Rosas N°541
Hualpén	Av. 2 N°35, Peñuelas
Hualqui	Bulnes N°310
Huepil	Av. Ecuador N°53
Laja	Av. Balmaceda N°408, loc. 3
Lebu	Saavedra N°461
Lirquén	Manuel Rodríguez N°165
	<b>Oficina Delegación Municipal</b>
Los Álamos	Ignacio Carrera Pinto N° 707
Los Ángeles	O'Higgins N°252

Lota	Pedro Aguirre Cerda N°819-A
Monte Águila	Ahumada N°665
Mulchén	Gana N°567
Nacimiento	Av. La Cruz N°499
Negrete	Av. Néstor del Río N°279, loc. 2
Ninhue	Oswaldo Muñoz N°150
Ñipas	María Castellón N°150
Pemuco	Claudio Carrasco N°582
Penco	El Roble N°301
Pinto	Ernesto Riquelme N°231-H
Quilaco	Carrera N°489
Quilico	Bascur N°30
Quillón	El Roble N°251
Quirihue	Esmeralda N°503
Rafael	O'Higgins S/N Esq. Urrejola
San Carlos	Vicuña Mackena N°322 loc. 9
San Ignacio	Manuel Rodríguez N°549
San Pedro de la Paz	Los Avellanos N°83
	Villa San Pedro
San Rosendo	Vallejos N°299
Santa Bárbara	Arturo Prat N°790 A
Santa Juana	Irrazábal N°199
Talcahuano	Anibal Pinto N°73
Tomé	Mariano Egaña N°977, loc. 2
Tucapel	San Diego N°501
Yumbel	General Cruz N°1192
Yungay	Calle Esmeralda N°156
Curanilahue	<b>Centro de Pagos</b>
	Arturo Prat N°886

### MEDIOS DE PAGO

#### PAGO POR INTERNET

[www.essbio.cl](http://www.essbio.cl)

unired.cl

Khipu

SERVIPAG

Santander

BancoEstado

sencillito

#### PAGO PRESENCIAL

- Servifácil (Lider)
- Servipag
- Sencillito
- Caja Vecina
- Unired

#### CONVENIOS CON ENTIDADES BANCARIAS

#### Bancos (PAC) / Multibanco Tarjetas De Crédito (PAT)

Si su servicio mantiene a la fecha de emisión un saldo a favor en su cuenta, este valor podrá ser abonado a futuras facturaciones. Alternativamente le ofrecemos la posibilidad de efectuar la devolución del saldo, acercándose a nuestras oficinas de Atención a Clientes más cercana a su domicilio.

- Si paga con cheque, emitalo nominativo y cruzado a nombre de ESSBIO S.A.
- Se entenderá pagada esta cuenta una vez que ESSBIO S.A. haya recibido conforme la disponibilidad de fondos, por parte del banco.
- Los pagos efectuados se verán reflejados en su cuenta en un plazo máximo de 72 horas hábiles.

- El cargo fijo se cobra, haya o no consumo y aunque el servicio tenga suspendido el suministro. La fecha de vencimiento no es válida para servicios con saldo anterior.
- ESSBIO S.A. no tiene recaudación a domicilio por los trabajos técnicos domiciliarios (reparación, arranque agua potable, cambio medidor, etc.)

## MÁS INFORMACIÓN, MEJOR SERVICIO

**Consumo Adicional:** es el consumo correspondiente al período por el medidor retirado.

**Promedio Descontable:** es el consumo promedio facturado que se aplica cuando no se puede obtener la lectura del medidor, por causa ajena a su funcionamiento.

**Diferencia por Prorrateo:** es aquella parte del consumo resultante de prorratear la diferencia de los consumos del medidor general, menos la sumatoria de los consumos propios de los remarcadores.

**Factor de Cobro:** este factor se aplica sobre los consumos facturados y es diferente de 1 cuando el período de lectura es menor de 28 días o bien mayor de 32 días.

**Consumo Promedio:** el promedio de los consumos facturados en los últimos seis meses con lectura efectiva, distintas y consumos mayores a cero.

**Grupo Tarifario:** en la Región del Biobío y Ñuble existen dos grupos tarifarios.

**Número de Servicio:** número situado en la parte superior izquierda de su boleta; identifica su domicilio. Recuerde que este número le será requerido al momento de realizar cualquier trámite relacionado con su servicio domiciliario.

**Promedio No Descontable:** corresponde al consumo promedio facturado que se aplica cuando no se puede determinar el consumo del período por encontrarse el medidor en mal estado.

**Consumos por Abonar:** es igual a los promedios descontables (PD) facturados, menos los consumos efectivos leídos.

**Cobro Presunto:** consumo facturado al cliente, en el evento que el usuario durante dos o más períodos consecutivos de facturación no permita la lectura o se niegue al recambio de medidor.

## IMPORTANTE

Al realizar un reclamo, la empresa sanitaria tiene un plazo de 10 días hábiles para contestarle. De no quedar conforme con la respuesta puede dirigir su reclamo ante la **Superintendencia de Servicios Sanitarios**.

#### SISS DE ÑUBLE

**Dirección:** Av. 18 de Septiembre N° 1112  
**Ciudad:** Chillán  
**Fono Call Center:** 800 381 800  
**Página web:** [www.siss.gob.cl](http://www.siss.gob.cl)

#### SISS DEL BIOBÍO

**Dirección:** Arturo Prat N°329, Loc. 3  
**Ciudad:** Concepción  
**Fono Call Center:** 800 381 800  
**Página web:** [www.siss.gob.cl](http://www.siss.gob.cl)

Inserción ordenada, para su información por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.



LOS ANGELES, 28 de Abril de 2023

Señor(a)  
GOBERNACION PROVINCIAL DEL BIO BIO.  
CAUPOLICAN 410 SECTOR CENTRO LOS ANGELES Chile  
851842200213  
LOS ANGELES  
Cliente ID 3411706-3

**Mat: Exceso de Consumos Facturados**

**De mi consideración:**

Por medio de la presente me permito informara usted que nuestra empresa confirmó a través de una inspección efectuada a la propiedad, que la lectura registrada por el medido es de 6803. Ello significo facturar un total de consumo de 117,00.m3, equivalente a \$140.702. , en circunstancias que su promedio de los últimos 6 meses es de tan sólo 79,62m3 .

En virtud de lo expuesto, y teniendo presente que dicho consumo supera largamente el promedio histórico de los últimos meses, es que manifestamos nuestra preocupación y le recomendamos revisar sus instalaciones sanitarias interiores, con el objeto de detectar y reparar eventuales pérdidas de agua potable, ya sea en baños, llaves u otros artefactos que puedan justificar este alto consumo, así como tambien, eventuales fugas subterranas en sus instalaciones interiores.

Todo lo anterior tiene la finalidad de evitar el mayor costo que está originando en su cuenta de agua potable, puesto que es de exclusiva responsabilidad y cargo del cliente velar y mantener el buen funcionamiento de las instalaciones domiciliarias interiores, así como controlar el consumo de Agua Potable.

Si desea obtener mayor información respecto a su boleta, puede acercarse al Centro de Atención Cliente más cercano a su domicilio, o si prefiere, llamar a nuestro Fono Clientes 600 33 11000

Saluda atentamente a usted,  
Servicio al Cliente  
ESSBIO S.A.